

EL GOBIERNO AUMENTA EN 330 M€ (41,2%) LA PRIMA A LAS ASEGURADORAS PARA RESOLVER EL CONCIERTO DE MUFACE

CCOO HA SOLICITADO REUNIÓN URGENTE DEL CONSEJO DE MUFACE PARA QUE LA LICITACIÓN SE RESUELVA ANTES DEL 1 DE MARZO

El 28 de enero, el Consejo de Ministros ha autorizado la modificación de la licitación del concierto de Muface para los años 2025, 2026 y 2027, por la que se ofrece cobertura sanitaria a través de las aseguradoras a parte de los/as funcionarios/as y sus familias.



El pasado 25 de enero, ante la falta de interés de las compañías asistenciales en concurrir al concierto en las condiciones inicialmente publicadas, al considerar insuficiente el incremento de la prima del 33,5% para cubrir los costes de la asistencia sanitaria de los/as mutualistas durante los tres años de vigencia, **el Gobierno inició los trámites para modificar** los pliegos del **Concierto de Asistencia Nacional de Muface**. Como resultado, ayer el Consejo de Ministros ajustó la dotación económica a las demandas de las compañías asistenciales, lo que ha llevado a la aprobación de una financiación adicional de 330 millones de euros, elevando el incremento de la prima al 41,2%.

El **Gobierno**, hasta la fecha, **no ha hecho una apuesta clara por la pervivencia del sistema de Muface a largo plazo** (con unas desafortunadas declaraciones de la ministra de Sanidad ayer, invitando a su desaparición). Con esta, ya han sido tres las veces que ha tenido que modificar al alza las condiciones del concierto para, al final, reculando, **aceptar la demanda de las compañías asistenciales que**, más bien pensando en el lucro y el beneficio, **exigían mayor dotación económica** para hacerse cargo de la asistencia sanitaria de los/as mutualistas, **algo que se hubiera evitado si la negociación se hubiera planteado a las claras y seriamente** desde el inicio por ambas partes, como exigía CCOO.

CCOO, ante este cambio de escenario, **ha exigido por escrito a la Dirección de Muface que reúna** a la mayor brevedad **el Consejo General de Muface para concretar las condiciones y publicación de la nueva licitación y el plazo del que disponen las compañías aseguradoras para presentarse al nuevo concierto, garantizando su resolución antes del 1 de marzo de 2025**; además de una asistencia sanitaria de calidad para los/as mutualistas, incluido el personal funcionario de Correos.



Muface garantiza a todos/as aquellos/as mutualistas adscritos a las compañías asistenciales con las tiene concierto actualmente (Adeslas, ASISA y DKV) que seguirán recibiendo la misma asistencia sanitaria y las mismas prestaciones hasta que se cierre un nuevo concierto.

En caso de denegación de citas médicas, autorizaciones para pruebas diagnósticas, intervenciones quirúrgicas, etc., **no dudes en contactar con CCOO para que te informemos y asesoremos en cómo debes actuar. Con la salud no se juega.**

29 de enero de 2024